



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 3.033

Guayaquil, martes 21 de enero del 2003

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN EDUCRISFAL S.A.

Se comunica al público que la compañía CORPORACIÓN EDUCRISFAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de diciembre de 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-U-0000177 el 16 de enero de 2003.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Autorizado de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y un capital suscrito de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Turismo en todas sus modalidades tanto nacional como internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, hosterías, moteles, restaurantes...
- 5.- ADMINISTRACIÓN: Está a cargo del Presidente, Gerente General y Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y/o Presidente.

Guayaquil, 16 de enero de 2003

Ab. Víctor Archundia Placeres
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL